LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Sábado 30 de Noviembre de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1346

SOLEMNES EXEQUIAS

En sufragio de las almas de los que perecieron en la catástrofe del revellín de San Fernando

Que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia el lunes á las once

El Reverendo señor Cura párroco y Comunidad invitan á tan piadoso acto á todos los feligreses esperando que con su asistencia y oraciones alcanzarán del Señor misericordia y perdon.

Suscripción

abierta en la Redacción de LAS BALEARES para socorro de las víctimas de la explosión ocurrida en el revellin de San Fernando.

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . . .	49'50
D. Nicolás Sitjas y Clar	1'
» Pablo Valls.	1'
D.ª Catalina Crespí	1'
» María Crespí	1'
» Juana Miró.	1'
» Teresa Cortés	'50
» Francisca Cortés	'50
» María Miró Crespí.	'50
» Catalina Miró Crespí	'50
D. José Coll y Nadal	2'
Total. . . .	58'50

De Cuba

En cierta ocasión dijo solemnemente el Sr Cánovas que la restauración había venido «á continuar la historia de España».

En efecto, la ha continuado.

Y casi la ha concluído.

¡Pobre España! Como sigamos gozando de los beneficios de la restauración, nos quedaremos sin más posesiones que las islas Medas.

Porque no vale decir que la guerra de Cuba ha llegado á revestir la inmensa gravedad que todos vemos por causas que existirían sin la restauración.

Las causas hondas, históricas, fatales, pudieran existir de todos modos; la insurrección hubiera podido producirse con la República, ni más ni menos que con la monarquía; pero eso sería en el caso de que la República hubiera cometido las torpezas de la restauración.

¿Que cuáles han sido esas torpezas?

Innumerables.

Pero la mayor de todas ha sido no aprender nada, ó haber olvidado mucho.

En 1867 pidieron tímidamente Cuba y Puerto Rico una ley de reformas y la abolición gradual de la esclavitud. Sus representantes fueron desoídos, y un año después se subleva Cuba al grito de independencia.

La guerra duró diez años, y triunfaron los rebeldes.

Triunfaron, sí; pues si no lograron la independencia, tampoco la querían. Si la proclamaron en momentos de desesperación, fué porque se les negaba lo que reclamaban con justicia en forma legal y en términos respetuosos.

Triunfó el programa reformista del 67.

Consiguieron los rebeldes, por las armas, la abolición de la esclavitud, representación en Cortes y cuanto habían pedido.

¡Y para concederles cuanto pedían, y más, sostuvo España una guerra tan sangrienta!

En 1894 pedían nuevas reformas. Deseaban la autonomía, y se les regateó hasta el extremo de ofrecerles una menguada mistificación. La autonomía, de haberse concedido en 94 sin regateos pueriles ni recelos insensatos, habría evitado la guerra que actualmente nos arruina.

Lo mejor que puede suceder es que la guerra actual termine como la otra: con el triunfo del programa de los insurrectos antes de la insurrección, esto es, con la autonomía.

La guerra anterior la acabó el general Martínez Campos, no por la estrategia, ni por la diplomacia, sino por obra del tiempo. Diez años de lucha habían hecho surgir hondas discordias entre los insurrectos: sus mejores caudillos habian muerto en los patíbulos ó en los campos de batalla, y los supervivientes comprendieron que las condiciones del Zanjón eran más radicales que cuanto se pedía desde el 67.

En lo político, de nada han servido ahora las enseñanzas del 67; se han reproducido idénticos errores en 94. En lo militar, las enseñanzas aprovecharon menos.

La guerra de 68-78 duró tanto, porque no había carreteras, ni puentes, ni medios regulares de comunicación y de trasporte, á pesar de los célebres *sobrantes* del presupuesto de Cuba. Nuestros soldados en aquella guerra trabajaron y padecieron tanto, porque en todo el campo de sus operacioaes faltaban puentes, caminos, depósitos, cuarteles y hospitales. Hecha la paz, imaginaron los restauradores que jamás renacería la guerra; y veinte años después les sorprende una nueva insurrección, sin caminos, sin puentes y sin nada.

No cabe duda; la Restauración vino «á continuar la historia de España», y á fe que la continúa. Parece que estamos todavía en el reinado de Felipe IV.

Todos sabemos cuánto han hablado y escrito los monárquicos de los «desastres» del 73.

Pues comparemos.

El año 73, los monárquicos sin patriotismo y hasta sin pudor, conspiraban descaradamente contra la República.

En 95, no sabemos que los republicanos hayan atentado cosa alguna contra el poder constituído; harto tienen que hacer con ahogar su indignación.

El 73, estaba agonizante la insurrección de Cuba; pero los atentados y los crímenes políticos de los monárquicos atizaron en Cuba y en la Península las insurrecciones que se agravaron en 74, cuando los republicanos habían desaparecido.

La única tentativa seria de los insurrectos cubanos en 73, fué la de Bembeta y sus compañeros del *Virginius*, y fueron capturados.

Por cierto que entonces pedíamos clemencia para aquellos desgraciados; se nos desoyó, y fueron fusilados por los hombres funestos que gobernaban á la sazón en Cuba. Con tal motivo se recrudeció la guerra. Y los mismos que entonces nos insultaban por recomendar clemencia, ahora la practican. Lejos de corresponder á sus injurias, los felicitamos.

Si hay quien censura la política del general Martinez Campos, son sus propios amigos, sus cómplices de Sagunto, los que todo se lo deben.

Los republicanos tenemos la costumbre de no mirar atrás; miramos adelante y descubrimos amplios horizontes. Por eso olvidamos los crímenes añejos cuando algún hombre es merecedor de aplauso.

Justo es decir que, si la insurrección actual se debe principalmente á las mezquindades de los que regatearon y desnaturalizaron unas concesiones ya tardías, también cabe mucha culpa á los autonomistas, que aceptaron para Cuba una mistificación en vez de sostener con altiva intransigencia el programa de la autonomía; les sobró elocuencia y les faltó firmeza.

De todos modos el Sr. Cánovas del Castillo dijo bien: la Restauración está continuando por entregas la historia de nuestra España; si no nuestra, de los Austrias y de los Borbones. Ya no pueden hacernos perder Sicilia y Nápoles, ni Flandes, ni Cerdeña, ni Trinidad, ni Jamaica, ni Portugal, ni Gibraltar; ya no nos harán perder ni Méjico, ni el Perú, ni Costa Firme, ni el Plata; ya no venderán la Luisiana y la Florida. Pero todavía nos queda bastante que perder; y si la «historia de España» continúa, perderemos hasta el Guadarrama.

N. Estébanez.

LA GUERRA DE CUBA

Habana 26.

TREN DESCARRILADO

De Caibarién á Placetas.—En Cien Rosas. —Intimación.—Conductor y maquinista apresados.—Un muerto.

Un tren mixto que salio ayer, á las once de la mañana, de Caibarién para Placetas, fué desviado por los insurreectos en el chucho del ingenio de Cien Rosas, entre Salamanca y San Andrés.

Logró descarrilar el tren una partida de cuatrocientos hombres, mandada por el cabecilla Leoncio Vidal.

Los rebeldes intimaron la rendición á diez guardias civiles y un cabo que iban en el carro blindado.

Estos intentaron resistir.

En los primeros disparos hicieron un muerto al enemigo.

La resistencia fué imposible.

La numerosa partida anunció á los once hombres que si no entregaban las armas, harían volar el tren con dinamita.

Ante estas amenazas, los guardias civiles hicieron entrega de sus armas.

El enemigo los escoltó hasta el fuerte de Selamanca.

Lo mismo hizo con el pasaje.

El conductor del tren mixto, Ricardo González, y el maquinista Manuel Bobadilla, fueron apresados por los insurrectos.

Se ignora la suerte que han corrido.

El tren quedó en alguna parte destruído.

SORPRESA Á LOS REBELDES

Un encuentro en Cienfuegos.—Un destacamento de Canarias.—Seis rebeldes muertos.

Según noticias que acabo de recibir de Santa Clara, un pequeño destacamento del batallón de Canarias y una guerrilla procedente de Las Lajas, con varios guardias civiles, han sorprendido hoy un campamento enemigo, cerca de Cienfuegos.

Hallábanse los rebeldes en lugar próximo al arroyo Apocinado, en la jurisdicción de Las Lajas, dentro del partido de Cienfuegos.

Acampaba allí una numerosa partida, mandada por el cabecilla Aniceto Hernández.

La presencia de las fuerzas leales puso espanto en los rebeldes, que emprendieron una huída á la desbandada.

Los certeros disparos de nuestros Mausser hicieron seis muertos en el enemigo.

La fuerza de Canarias dió sepultura á los seis cadáveres de los mambises, en su propio campamento.

Coronado.

CRONICA LOCAL.

CARIDAD

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales, á disposición de la Comisión especial que debe distribuirlas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 del actual:

	Pesetas Cts.
Donativo de S. M. la Reina Regente .	10.000'
La Exma. Diputación Provincial . .	5.000'
D. Alejandro Rosselló, Presidente de la Diputación	500'
D. Pedro Martinez Rosich, Vicepresidente de la Diputación . . .	200'
D. Mariano Canals, Vicepresidente de la Comisión provincial . . .	200'
D. Jaime Sitjar, Diputado provincial .	200'
D. José Socias Gradolí, idem . . .	200'
D. Francisco Socias Clar, idem . .	200'
D. Pedro Sampol, idem	200'
D. José Alcover, idem	200'
D. Antelmo Obrador, idem	200'
Los empleados y personal subalterno de las oficinas provinciales, y de los establecimientos de beneficencia .	218'32
D. José M.ª Quadrado, Jefe Jubilado del Archivo Histórico de Mallorca.	50'
D. Antonio Fábregas	50'
D. Francisco Gonzalez Briones. . .	10'
Los empleados de las oficinas municipales	127'26
D. Fausto Gual de Torrella. . . .	500'
Exmo. Sr. Conde de San Simón . .	500'
Personal de las oficinas de Obras públicas	164'
Producto de las cuestaciones verificadas por las Comisiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma	
— Día 27 del actual —	
Distrito 6.º Pte. D. Antonio Vaquer .	391'74
» 2.º » D. Juan Deyá . .	747'
» 1.º » D. Eugenio Losada .	653'37
» 6.º » D. Gabriel Mulet .	651'50
» 5.º » D. Antonio Planas .	486'50
» 3.º » D. Miguel Bauzá .	878'
» 5.º » D. Antonio Planas .	464'52
» 3.º » D. Miguel Bauzá .	171'57
» 4.º » D. Juan Sureda. .	515'54
» 1.º » D. Eugenio Losada.	325'10
» 4.º » D. Juan Sureda . .	184'98
— Día 28 del actual —	
D. Mateo Zaforteza y Crespí de Valldaura	25'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	150'
Distrito 3.º Pte. D. Miguel Bauzá. .	950'68
Sres. Pastells y Regordora Barcelona.	100'
D. Mateo Alzina	10'
Distrito 1.º Pte. D. Eugenio Losada .	506'97
» 2.º » D. Juan Deyá . .	703'67
» 4.º » D. Juan Sureda . .	346'44
» 5.º » D. Antonio Planas .	634'11
» 1.º » D. Eugenio Losada.	261'80
— Día 29 del actual —	
D. J. L. A.	25'
D. T. A.	25'
D. Juan Gil, producto de la función dada en el Teatro Circo Balear. .	334'80
D. Gabriel Rullán	250'
Sres. Pons y Bonet de la suscripción abierta en su establecimiento . .	358'95
Exmo. Sr. General Gobernador . .	20'
Exmo. Sr. Conde de Sallent . . .	500'
Sr. Marqués de Cabriñana	2.000'
Total pesetas. . . .	31.391'82

Palma 29 de Noviembre de 1891.—V.º B.º El Vicepresidente de la C. P., Canals.—El Depositario, Juan Gelabert.

—

La Comisión que preside la cuestación pública reunióse ayer tarde á las cinco en la Presidencia de la Diputación Provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Publicar un bando de la Alcaldía, invitando á todos los perjudicados por la catástrofe, á que presenten una solicitud ante la Secretaría de la Diputación ó la del Ayuntamiento, y los datos que posean justificativos de sus manifestaciones; señalándose un plazo de ocho días á contar desde aquel en que se publique el bando, para este trámite, preliminar de la clasificación de los perjuicios y necesidades de los reclamantes.

Clasificar en tesis general, sin perjuicio de alterar esa clasificación cuando se conozcan los detalles de cada caso particular, los derechos de los perjudicados según los daños sufridos, parentesco con las víctimas, y abandono en que los sobrevivientes hayan quedado.

Formar una información sumarísima acerca de cada familia necesitada, suplicando á los Curas párrocos,

vicarios, alcaldes de barrio, agentes de vigilancia, y vecinos que ayuden á la Comisión en sus investigaciones á fin de dar mayor garantía de rectitud á las resoluciones que adopte.

Comisionar á tres vocales para que manifiesten al Gobernador Civil de esta provincia la gratitud conque la Comisión ha recibido las cantidades remitidas por conducto de dicha autoridad á la suscripción pública, la satisfacción conque se ha enterado de las circulares insertas en el «Boletín oficial,» y el gusto conque verá que el Sr. Cárcoba tome parte en las deliberaciones de la Comisión.

—

Hemos sido atentamente invitados por el señor Alcalde de esta ciudad, para asistir á las honras fúnebres, que se celebran hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeadas por el Exmo. Ayuntamiento en sufragio de las víctimas de la explosión.

—

Mañana á las ocho de la noche, el grupo de colectividades obreras, representadas por la «Federación Local», celebrarán una reunión pública en su local social, calle de Santacilia n.º 3, bajo, con motivo de la catástrofe ocurrida el día de Santa Catalina en el rebellín de San Fernando.

Habrá bandeja, y lo que se recaude será entregado á uno de los periódicos locales para las familias perjudicadas.

—

Para la función de *Caridad* que se ha de celebrar el dómingo 8 de diciembre en la plaza de Toros se han ofrecido gratuitamente los espendedores Pascual Coll y demás compañeros, la Agencia Garau y Rigo para el despacho de guías y el industrial D. Jnan Estarás ha proporcionado adelantar los fondos que se necesiten para la compra de ganado. El Sr. Alcalde de Palma ha suplicado á la autoridad municipal del punto que radica la ganadería para que gestione la mayor baratura posible, al mismo tiempo que fiscalice la compra, medida propuesta y exijida por la comisión que salió en el vapor de ayer tarde para escojerlo.

—

Leemos que el médico D. Antonio Rabassa, compadecido de las familias que desgraciadamente cuentan con alguno ó algunos de sus individuos en la catástrofe del lunes, repartió anteayer á cada una de las que viven en la Soledad y en el *Hostalet*, cierta cantidad de comestibles, sin duda para proporcionar á los que sobreviven el alimento de que tanto carecen.

Digno de elogio es el comportamiento del concejal republicano.

—

Digno de todo aplauso es el pensamiento de convocar como se ha hecho para hoy á las seis de la tarde, al comercio de esta plaza para que asista á la reunión que tendrá efecto en el teatrito de la casa de Brondo, con el objeto de que los comerciantes de esta plaza valiéndose de las numerosas á la par que valiosas relaciones que con sus corresponsales sostienen en Barcelona, se unan para expedir circulares, interesando á sus representantes para que unan sus esfuerzos con el laudable y caritativo objeto de reunir fondos para remediar las desgracias nunca bastante lloradas del dia veinte y cinco.

Se nos ruega hagamos presente á todos los señores que piensen asistir tomar este aviso como propio en la imposibilidad material que hay de avisarles á domicilio. Seguros estamos de que dicha reunión será numerosa y de resultados positivos.

—

Han sido ya identificados todos los cadáveres de las víctimas de la explosión.

—

«El Fomento Agrícola de Mallorca» tiene acordado destinar la cantidad de 2.500 pesetas al socorro de las víctimas de la catástrofe del lunes.

—

En una cuestación que han hecho en las calles de Inca los estudiantes del colegio de Sto. Tomás de Aquino, se recaudaron 187'70 pesetas para las víctimas que causó la explosión.

—

El distinguido actor catalán D. Conrado Colomé que debutó anoche en el Teatro Circo Balear, ha dado veinte y cinco pesetas para aliviar el infortunio que aflije á tanta familia desgraciada.

—

La función celebrada anoche en la «Constancia» para mejorar la triste suerte de los damnificados por la catástrofe del rebellín del Rey D. Jaime, produjo un ingreso en taquilla de 100'10 pesetas.

—

Ayer se recibió en el Obispado un telegrama del cardenal Monescillo anunciando el envío de 500 pesetas para socorrer á las víctimas de la hecatombe.

En la Capitanía General nos han facilitado copia del telegrama que á continuación insertamos:

El Capitán General de Canarias al de Baleares.

Santa Cruz de Tenerife 28 5'30 t.

En el suntuoso banquete celebrado en el «Casino» con asistencia de autoridades civiles y comisiones de todas corporaciones para obsequiar y despedir jefes y oficiales Batallón provisional de Cuba, se han dado entusiastas vivas á compañías de Baleares que forman parte de dicho batallón, aclamándose con entusiasmo la unión de ambos pueblos llamados á luchar por la Patria bajo una misma bandera.

En el Teatro-Circo estrenóse anoche, «1000 duros», juguete cómico escrito en catalán por D. Conrado Colomer.

El autor de esta obrita estuvo inimitable, al igual que los demás artistas que en ella tomaron parte estuvieron muy acertados.

El papel de D. Pompeyo en «Lo somni de la Ignocencia» estuvo á cargo del autor Sr. Colomer. El autor de las dos mentadas obras fué calurosamente aplaudido.

***

Esta noche debutará el celebrado tenor Sr. Casaña con la zarzuela «Marina».

No hay aumento de entrada como se había anunciado.

Regirán los mismos precios anteriores.

Anoche seguía algo mejorado de su dolencia el diputado á Cortes por esta isla Sr. D. Fausto Gual de Torrella.

Según telegramas particulares recibidos en esta ciudad, anteayer á las diez de la mañana se hizo á la mar desde Santa Cruz de Tenerife con rumbo á las Antillas, el vapor «San Ignacio de Loyola» que conduce á su bordo el batallón provisional de Cuba.

El alcalde de esta ciudad ha gratificado con 20 pesetas á cada uno de los vecinos que acudieron expontáneamente á prestar sus auxilios á las víctimas del polvorín.

Un carabinero del puesto de La Puebla llamado Juan Crespí, puso fin á su existencia en la noche del miércoles, disparándose un tiro que le destrozó el cráneo.

El suicida deja escrita una carta dirijida al Juez manifestando que su muerte era obra exclusiva de su voluntad.

Aquel desgraciado deja en la mayor miseria á cinco hijas que lloran desamparadas la muerte de su padre.

Por este Gobierno civil han sido entregadas las correspondientes licencias para prestar servicio de conducción de pasajeros á Felipe Capó que hace el tráfico entre esta ciudad y Sansellas, y á Jorge Bosch que lo verifica de Esporlas á esta ciudad.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Opera Italiana

Función para hoy 30 de Noviembre de 1895

La ópera en cuatro actos,

AIDA

A las 7 y media.

PRECIOS

	Pesetas
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas.	16'00
Id. plateas sin id.	15'00
Id. primer piso sin id.	14'00
Id. procenios segundo piso sin id. .	12'00
Id. segundo piso sin id.	9'00
Id. tercer piso sin id.	6'00
Butacas sin id.	1'75
Asientos de tertulia sin id.	1'60
Delanteras del paraiso sin id.. . . .	0'50

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraiso 0'75.

Nota.—Toda localidad que con entrada exceda á una peseta, pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

Otra.—Para mayor comodidad del público, la Empresa ha abierto la puerta situada en la cuesta del Teatro, conocida vulgarmente con el nombre de «Puerta de La Tertulia».

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Conrado Colomer y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos: «Marina».—Y la zarzuela en un acto: «Lo lo somni de la Ignocencia.»

Entrada general 2 reales.

A las ocho en punto.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 30, 1'40 n.

Cádiz.—Los soldados heridos, que llegaron en el último correo de Cuba, han marchado en el tren mixto con dirección á sus respectivas casas.

Acompañólos numeroso público y muchas mujeres del pueblo regaláronles tabaco y metálico.

Madrid 30, 1'40 m.

En el Consejo de Ministros nada se ha hablado de crisis, puesto que el Sr. Cánovas ha declarado que están de perfecto acuerdo los Ministros en las cuestiones municipales.

Madrid 30, 2 m.

Aumenta la suscripción para socorrer á las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en Palma, abierta por el propietario de la Pastelería Mallorquina.

Un telegrama del general Martínez Campos dice que los grandes y frecuentes chubascos dificultan las operaciones.

Madrid 30, 2'15 m.

Han declarado los concejales Ginard y Holguín, y otro concejal ha hecho una denuncia contra el Alcalde de Madrid.

Un telegrama particular recibido hoy de Cuba, dice que los insurrectos arrojaron una bomba de dinamita al pasar el ferrocarril, resultando muertos el maquinista y fogoneros y siete heridos.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y **FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escala en Las Palmas, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 10 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1. del Lloyd

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler